

Capítulo LII: El aciago 23-F

Ibiza Melián
6 agosto, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

El candidato escogido por la UCD y [sugerido por Adolfo Suárez](#) para sustituirlo en la presidencia del gobierno fue Leopoldo Calvo Sotelo (1926-2008). Quien se educó en el centro liberal de Madrid, Colegio Estudio, devoto aplicador de las teorías de [Francisco Giner de los Ríos](#) y de su [Institución Libre de Enseñanza](#). Leopoldo era poseedor de una vasta cultura. Hablaba perfectamente inglés, francés, italiano, alemán y portugués. Su formación la concluyó como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en 1951 y en 1960 se doctoró.

Proveniente del mundo de la empresa arrancó su incursión política como

procurador en Cortes por el tercio sindical, puesto en el que permaneció cuatro años. En 1975 fue nombrado ministro de Comercio dentro del gabinete de [Carlos Arias Navarro](#). Primer Gobierno conformado bajo el reinado de [Juan Carlos I](#), en el que se encontraban igualmente Suárez y Fraga entre otros. Después Suárez, bajo su mandato como máximo jefe del Ejecutivo, lo designó ministro de Obras Públicas en 1976. Cargo del que dimitió para organizar la contienda electoral de 1977 por la UCD. Asimismo, desempeñó las funciones de portavoz del Congreso del grupo parlamentario de UCD entre 1977 y 1978. De 1978 a 1979 fue ministro para las relaciones con la [Comunidad Económica Europea](#). Y antes de tomar posesión como presidente ostentó la vicepresidencia del Gobierno para Asuntos Económicos (1980-81).

Nuevamente el artículo 99 de la Constitución Española resultó de gran trascendencia en una investidura. Concretamente su apartado tercero, donde se expone:

Si el Congreso de los Diputados, por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros, otorgare su confianza a dicho candidato, el Rey le nombrará Presidente. De no alcanzarse dicha mayoría, se someterá la misma propuesta a nueva votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, y la confianza se entenderá otorgada si obtuviere la mayoría simple.

Ya que al solo contar Leopoldo Calvo Sotelo con el apoyo de la UCD, quien no albergaba mayoría absoluta en el hemiciclo, hubo que repetir la votación del viernes 20 de febrero el lunes 23. Fecha sumamente aciaga para nuestra historia, donde pareciera que una vez más los aires de libertad serían acallados por el tan común, en nuestro pasado constitucional, pronunciamiento.

[«Parecía que los aires de libertad serían acallados por el tan común pronunciamiento español». Compartir en X](#)

El día 23, a las 18:22, el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero, irrumpió en la Cámara con un grupo de guardias civiles armados. Instó a los parlamentarios a que se tirasen al suelo, en tanto bramaba aquella mítica frase: «¡Quieto todo el mundo!». Imágenes que quedaron grabadas para la posteridad por las cámaras de Televisión Española.

Automáticamente el general Gutiérrez Mellado (1912-1995), vicepresidente

primero para Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional del Gobierno, se levantó de su escaño y conminó a los asaltantes a deponer las armas. En apelación a la posición que le confería ser el militar de mayor rango allí presente. Como respuesta, al objeto de reducirlo, Tejero disparó al aire, lo que fue seguido por una ráfaga de metralla[1]. Mientras, otros asaltantes forcejeaban infructuosamente con el casi septuagenario y gallardo mando[2]. En cuanto al resto acataron las prescripciones de Tejero, [Adolfo Suárez](#) y [Santiago Carrillo](#) fueron los únicos diputados que se mantuvieron sentados[3].

Suárez presuntamente manifestó, previamente a su dimisión: «La clase dirigente de este país ya no me soporta. Los poderes fácticos me han ganado la batalla». Y es que para un sector del Ejército era considerado como un traidor, tras decretar la [legalización del Partido Comunista](#). Turbulento contexto al que se sumaba: el recrudecimiento de la crisis económica; la organización territorial con la inauguración del [Estado de las Autonomías](#), algunos incluso vaticinaban la fractura de España como nación; más la difícil adaptación de determinados sujetos al régimen democrático. Fue evidente la inquina de los militares en aquel 23-F al dirigirse a él. El cabo Burgos le increpó: «¿Tú que te crees el más guapito?». A las 19:10 Suárez se puso en pie y solicitó hablar con el principal organizador de tan tremendo dislate. Por lo que Tejero ordenó su reclusión en una habitación aparte, donde permaneció aislado durante diecisiete interminables horas[4].

El desmantelamiento del golpe no sólo se debió a la postura contraria de la mayoría de la sociedad civil y política, que concebían como irreversible el Estado democrático, sino también a las gestiones del monarca. Así como a la dirección que había llevado al frente de su cartera Gutiérrez Mellado, la cual buscaba reorganizar el Ejército y constreñirlo a lo meramente castrense. Quien relegó a puestos de menor importancia a aquellos que se reputaban menos afectos al sistema democrático. Determinante se mostró su política de nombramientos, oficiales que se reafirmaron durante el 23-F en su deber constitucional. Como fue el caso de los generales: Gabeiras, primer jefe del Estado Mayor; Quintana Lacaci, gobernador militar de Madrid; Aramburu Topete, director general de la Guardia Civil y Sáenz de Santamaría, que dirigía la Policía Nacional[5].

Al acto de indisciplina de Tejero lo acompañó el de Jaime Milans del Boch, que sacó en Valencia los carros de combate a la calle. No obstante, se logró aplacar la

pretensión de otro conato disidente que tramaba copar la sede de Radiotelevisión Española en Madrid. Entretanto, Su Majestad sería el encargado de requerir uno a uno a los mandos militares nacionales que garantizaran su fidelidad al régimen constitucional.

Poco antes de las diez de la noche intervino, a través de Radio Nacional y Radio Exterior, Jordi Pujol. Presidente de la Generalidad de Cataluña que llamó a la tranquilidad[6].

Sobre la medianoche llegó al Congreso el general Alfonso Armada, quien se ofreció para presidir un gobierno de concentración entre las distintas facciones políticas. Tejero le espetó: «Yo no he asaltado el congreso para esto», pues él esperaba un gabinete netamente militar en el que apareciera Milans[7]. Probablemente las discrepancias fueron un detonante más del fracaso del pronunciamiento. **La estocada final la aportó el Rey, con su aparición en televisión a la una de la madrugada.** Ataviado con el uniforme de Capitán General de los Ejércitos declaró:

La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum[8].

En la jornada posterior al golpe Santiago Carrillo afirmaría: «Hoy somos todos monárquicos»[9].

Días después, Leopoldo Calvo Sotelo, el que sería Presidente de la Nación hasta diciembre de 1982, manifestó: «Es momento para proclamar nuestra fe en el orden constitucional y declarar paladinamente que hoy un auténtico grito de “¡Viva España!” no encierra una verdad distinta que la de “¡Viva la Constitución! y “¡Viva la democracia”».

En febrero de 1982 se juzgó a treinta y dos de los implicados en la trama golpista. Primero por el tribunal militar, para luego trasladarse la causa al Supremo en pro de endurecer las penas. Milans del Bosch, Alfonso Armada y Antonio Tejero Molina fueron condenados a treinta años de prisión. **Acierto que se le atribuye al ejecutivo de Leopoldo Calvo Sotelo** y que él explicó de la ulterior manera: «Creo que mi Gobierno cumplió el objetivo de hacer justicia civil y de devolver a los españoles la fe quebrantada en la monarquía

parlamentaria»[10].

Al 23-F hay que sumar tres conspiraciones golpistas, que no llegaron a ejecutarse al ser antes abortadas, auspiciadas durante la vigente etapa democrática. La Operación Galaxia, prevista para el 17 de noviembre de 1978, con la intención de paralizar los procesos de reforma democrática iniciados. Contaba también entre sus protagonistas con Antonio Tejero[11]. La desarticulada igualmente por el gabinete de Leopoldo Calvo Sotelo, dispuesta para el 27 de octubre de 1982, la víspera de las elecciones generales[12]. Y la última, que se sepa, al parecer estaba ideada para el 2 de junio de 1985, ya bajo el gobierno socialista. Jornada coincidente con la efeméride del Día de las Fuerzas Armadas, a celebrar ese año en la Coruña[13].



NOTAS:

[1] El 23-F, en directo (35 años después) (2016, 24 de febrero). *El País*.

[2] Calleja, M. (2011, 21 de febrero). «Tejero nos pidió perdón en la puerta». *ABC*

[3] Fabelo, N. (2016, 19 de febrero). Un 23-F de hace 35 años. *RTVE*.

[4] Morán, G. (2009). *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, pp. 272 -300. Barcelona, DEBATE.

[5] Tussel, J. El 23-F. *ARTEHISTORIA. La página del Arte y la Cultura en Español*. Obtenido el 22 de enero de 2017, de: <https://www.artehistoria.com/v2/contextos/7473.htm>

[6] NOTICIEROS TELEVISA. El intento de Golpe de Estado de 1981 (2014, 2 de junio). *Televisa.news*. Obtenido el 22 de enero de 2017, de: <https://noticieros.televisa.com/mundo/2014-06-02/intento-golpe-estado-1981/>

[7] Pareja Olcina, M. (2013). *El periódico Mediterráneo durante la transición española (1975-1982)*, p. 145. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I.

[8] Juan Carlos I, el rey que guió la transición democrática en España. *REUTERS ESPAÑA*. Obtenido el 22 de enero de 2017, de: <https://es.reuters.com/article/topNews/idESKBN0ED0WA20140602>

[9] Los altos y bajos en la monarquía de Juan Carlos I. *BBC Mundo*. Obtenido el 22 de enero de 2017, de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140602_rey_juan_carlos_luces_y_sombras_vp

[10] EFE. La política, a través del prisma de Calvo Sotelo (2008, 3 de mayo). *El Mundo*.

[11] Quiénes fueron y dónde acabaron los golpistas del 23-F. *Diariocritico*. Obtenido el 22 de enero de 2017, de: <https://www.diariocritico.com/noticia/254907/noticias/quienes-fueron-y-donde-acabaron-los-golpistas-del-23-f.html>

[12] Fallece el ex coronel Crespo Cuspinera, condenado en la causa por el 27-O (1986, 5 de marzo). *El País*.

[13] García, R. (2014, 3 de junio). El magnicidio fallido de Juan Carlos I en A Coruña. *La Voz de Galicia*.